



Piquiucho, 26 de abril de 2018

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
PIQUIUCHO S.A.

Presente.-

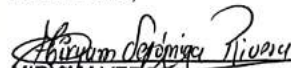
De mis consideraciones:

INFORME DE BALANCES AÑO 2018

El registro de balance del año 2018, se realiza de acuerdo a los procesos contables correspondientes, generando todos los pasos contables y balances de acuerdo a los informes presentados, se debe aclarar que la compañía en mención se encuentra con una deuda por pagar dentro del Servicio de Rentas Interna, sobre IMPUESTO A LA RENTA DE SOCIEDADES AÑO 2016 y ANTICIPO DE RENTA AÑO 2017, deuda que se mantiene en facilidades de pago, cabe informar que la empresa por encontrarse en la PROVINCIA DEL CARCHI, se acoge al decreto del Gobierno Número 675, donde se manifiesta que se devolverá el anticipo ya cancelado, por esta razón este año contable no registra pago de impuesto generado, por lo cual con la previa revisión y aprobación de los balances se autoriza el ingreso de los mismos al sistema de la súper de compañías. Considerando a futuro el incremento de capital.

Sin otro particular, quedan ingresados todos los valores en el Balance del año mención, los cuales fueron revisados y aceptados en la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, de fecha 26 de abril de 2019.

Atentamente,


MIRYAM VERÓNICA RIVERA GUERRA

CONTADORA

RUC: 1792544696001
CEL.: 0968181325 / 0968733166

DIRECCIÓN: Piquiucho
TELF.: 2673113